



## CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Por medio de la presente:

### HACE CONSTAR:

Que, durante el periodo del mes de Julio del año 2024, **NO SE REALIZÓ TRÁMITES PARA MATRIMONIO CIVIL**. Por lo que se recomienda a quien corresponda tomar en consideración la presente.

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente CONSTANCIA en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 07 días del mes de agosto del año 2024.



Merlin Yamileth Amaya Lemus  
Secretaria Municipal